



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 5 de abril de 1979.

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

Dependencia: Dirección General de Hacienda. Subdirección de Ingresos.

Sección: Unidad de Impuestos Estatales. Control de Fraccionamientos.

Número de Oficio: 208-SI-12-1781/79.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

ASUNTO: Se solicita enviar las relaciones trimestrales de ventas.

Toluca, Méx., a 2 de abril de 1979.

A LOS C. REPRESENTANTES LEGALES
Y/O PROPIETARIOS DE FRACCIONAMIENTOS,
SUBDIVISIONES Y PREDIOS.
P R E S E N T E .

Con fundamento en el Artículo 241 Fracción III del Código Fiscal del Estado de México, y el Artículo 29 de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México en vigor, deberán informar trimestralmente (tiempo vencido) a la Dirección General de Hacienda, Subdirección de Ingresos, Unidad de Impuestos Estatales, Palacio de Gobierno en Toluca, Méx., sobre las Operaciones Relativas a Promesa de Venta, Contratos de Compraventa con Reserva de Dominio, y Translativos de Dominio en General, durante los meses de abril, julio, octubre y enero.

Esta información deberá presentarse en la forma oficial UIE-F-011 autorizada para tal efecto y que se publica a continuación, autorizándose su Reproducción,

conservando fielmente la distribución del formato. Así mismo se da a conocer el instructivo para el llenado de la forma oficial UIE-F-011.

También puede presentarse esta información en Dispositivos Magnéticos siguiendo el mismo orden del formato autorizado los cuales serán devueltos al causante una vez procesada la información por el Centro de Computo y Automatización.

Los dispositivos deberán tener las siguientes características:

- * Cinta Magnética de 9 Pistas Grabada a una densidad de 1,600 B.P.I. (Bytes per Inch).
- * El Registro de acuerdo a la definición de la forma de captura.
- * No se usará ningún bloqueo.

Los cassettes deberán tener las siguientes características:

- * Cassettes grabados a una densidad de 800 Bits por Pulgada bajo el Código Extendido I.S.O./USASCII 8+1 Bits compatibles con el Sistema "Olivetti DE-520".

Para ambos casos se describirán las características del medio únicamente con una etiqueta externa.

A T E N T A M E N T E

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SUBDIRECTOR DE INGRESOS

C.P. Xavier Escobedo y Escobedo.--Rúbrica.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. jueves 5 de abril de 1979 | No. 41

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

Aviso a los C. Representantes Legales y/o Propietarios de Fraccionamientos, Subdivisiones y Predios en el Estado de México, solicitando enviar relaciones trimestrales de Ventas; dando a conocer instructivo y forma autorizada.

AVISOS JUDICIALES: 787, 788, 789, 822, 823, 827, 833, 834, 837, 795, 848, 859, 870, 1003, 1004, 1007, 1009, 1010, 1011, 1012, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1027, 1033, 1043, 1028, 1031, 1040, 958, 1025, 1049, 1046, 1050, 1051, 1052, 1026, 1032, 1036, 1037, 1034, 1039, 983, 955, 956, 957, 989, 1045, 1068, 1069, 1070, 1072, 1058 y 1078.

(viene de la 1a. página)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FORMA

AUTORIZADA UIE—F—011

RELACION TRIMESTRAL DE VENTAS

GENERALES:

I).—Nombre del fraccionamiento.

II).—Trimestre. Anotar el número de trimestre al cual correspondan las ventas.

III).—Año. Anotar el año al cual corresponda el trimestre.

PARTICULARES:

IV).—Sección, supermanzana o conjunto. Anotar el número o letra que identifique la misma (según plano) donde se encuentre el lote a describir.

V).—Manzana. Se deberá anotar el número o letra que identifica al lote que se describe (según relación del plano).

VI).—Lote. Anotar número o letra que identifica al lote que se describe (según relación del plano).

VII).—Superficie. Deberá anotar la superficie del lote que se describe, sin decimales.

VIII).—Fecha de contrato. Se anotará la fecha del contrato o del contrato de promesa de venta de la manera siguiente: día, mes y año. Ejemplo: 15 de marzo de 1979. Se anotará 15 03 79.

IX).—Núm. de contrato. Se anotará el número de contrato o contrato de promesa de venta, según folio de la propia empresa fraccionadora.

X).—Venta. Se anotará el tipo de venta que se hizo al prominente comprador, si la venta se efectuó de contado se anotará una "C" en la columna, cuando la venta se efectuó a crédito se anotará "CR".

XI).—Nombre del comprador. Anotar el nombre del prominente comprador del lote de referencia.

XII).—Domicilio para notificaciones. Anotar el domicilio del comprador, el cual debe contener calle, número exterior, número interior (cuando exista), colonia, zona postal, población y estado.

XIII).—Importe. Se debe anotar el importe de la operación especificada en el contrato. En caso de contrato a crédito, deberá anotar capital más intereses.

XIV).—Clave catastral o No. de cuenta. Anotar la clave asignada por el departamento de catastro o bien el número de cuenta proporcionado por la oficina rentística correspondiente, para el predio de referencia.

XV).—No. de recibo oficial. Cuando haya sido pagado el traslado de dominio, anotar el número de recibo que ampara el pago.

XVI).—Fecha del pago. Se anotará la fecha que aparece en el recibo oficial, cuando se efectuó el pago de traslado de dominio. (Ver la regla del punto VIII).

XVII).—Tipo de pago. Se cruzará la letra "T" cuando el pago sea exclusivamente por el terreno. Se cruzarán las letras "T" y "C" cuando el pago se realizó por terreno y construcción.

XVIII).—No de lotes por vender. Se anotará el número de lotes pendientes de vender por parte del fraccionador, a la fecha de la relación trimestral.

El formato deberá entregarse en original.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

AMANDA HERRERA MARTINEZ VIUDA DE LOCES, por su propio derecho, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "EL PORTESITO", ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec, México, bajo el expediente número 415/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 12.00 metros, con Juan Hernández.

AL SUR: en 14.00 metros, linda con calle.

AL ORIENTE: en 22.25 metros, linda con J. Guadalupe Frago-
so.

AL PONIENTE: en 22.25 metros, linda con Juan Hernández.

El terreno tiene una superficie de 289.25 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Rumbo, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica. 787.—13, 24 Mar. y 5 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VENTURA JARA MORENO, promueve ante este Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LA CERCA", ubicado en el Pueblo de San Juan Ixhuatpec, perteneciente a este Municipio de Tlalnepantla México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 28.45 Mts., con Lázaro Bello Garza; Al Sur en 36.90 Mts., con calle sin nombre; Al Oriente en 31.20 Mts., con propiedad particular; Al Poniente en 42.60 Mts., con Hermilo Huesca; con una superficie de 1,189.29 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dadas el primero de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acuerdos.—P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 788.—13, 24 Mar. y 5 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LIBRADO REYES HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 110/79, diligencias de INMATRICULACION, respecto de dos inmuebles ubicados en Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE, 186.25 Mts., con el lote número 6 B; AL SUR en 186.25 Mts., con el lote número 4; AL ORIENTE en 53.69 Mts., con camino sin nombre; AL PONIENTE en 53.69 Mts., con el lote 67, superficie de 10 000.00 M2.

EL SEGUNDO LOTE MIDE: Al Norte 186.25 Mts., con lote número 68; Al Sur en 186.25 Mts. con lote número 66; Al Oriente en 53.69 Mts., con camino sin nombre; Al Poniente en 53.60 Mts. con el lote número 5 B; con superficie de 10.000,00

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 789.—13, 24 Mar. y 5 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOCORRO GLORIA HERNANDEZ ROSETE, en el Juicio Ordinario Civil marcado con el número 2391/78, el señor ROBERTO ANTONIO GARCIAMORENO NIETO, demanda de Usted el Divorcio Necesario, por ignorar su domicilio se acordó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días, de la última publicación de los mismos, conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarla quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado, Toluca, México a 14 de febrero de 1979.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

822.—17, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 2/979.
SEGUNDA SECRETARIA

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

JAVIER ESPINOZA ESPINOZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 20 de la manzana número 14, de la Colonia Popular, SANTA MARTHA, que mide y linda: AL NORTE en 20.00 Mts., con el lote número 19, AL SUR en 20.00 Mts., con el lote 21, AL ORIENTE en 10.00 Mts., con la Calle Ignacio Aliende, AL PONIENTE en 10.00 Mts., con el lote número cinco; Habiendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para contestar la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado.

Publíquese por tres veces en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario—**Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica

823.—17, 27 Mar. y 5 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA SARA VARELA RODRIGUEZ.

El señor Francisco López Miranda, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de usted, en la vía Ordinaria Civil, su Divorcio Necesario; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y como el promovente ignora su domicilio se ordena emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndola que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

827.—17, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR BONFILIO RENDON ESCORZA

En los autos del expediente No. 1650/1978, relativo al Juicio sobre DIVORCIO NECESARIO, promovido por IMELDA RODRIGUEZ DE RENDON en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—La Ciudadana P.J. Idalia Salgado Kuri. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.—Rúbrica.

833.—17, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ESQUIVEL MONTIEL NEFTALI, en el expediente número 373/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 16, manzana 7, Colonia Ampliación Villada, Super 43, de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts. con el lote 15; AL SUR: 17.15 Mts. con el lote número 17; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con el lote número 49; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con la calle Mixcalco; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica

834.—17, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SALVADOR CRUZ MARTINEZ, promueve ante este Juzgado un Juicio Ordinario Civil en contra de YOLANDA AGUILAR CUEVAS, debiéndose notificar a la parte demandada señora YOLANDA AGUILAR CUEVAS por medio de edictos, para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que la represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones en los Estrados del Juzgado.— Se expide a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

837.—17 27 Mar y 5 Abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MUNGUIA LICONA DE MONTOYA MARTHA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION, VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "LA PRESA", ubicado en la pobla-

ción de San Lorenzo Tetixtlac, Municipio de Coacalco, Estado de México, bajo el expediente número 361/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 34.50 metros linda con Fábrica Flux, S.A.

AL SUR: en dos tramos, el primero de 18.00 metros y el segundo con igual medida, linda con Fábrica Flux, S.A.

AL ORIENTE: 46.60 metros linda con Pedro Cárdenas

AL PONIENTE: 40.50 metros linda con Daniel Sorianó Chavarría.

El predio tiene una superficie de 1,535.13, metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos, Gaceta de Gobierno del Estado, y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en éste Distrito Judicial respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

795.—13, 24 marzo y 5 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA PAVON.

AURELIO HERNANDEZ GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 2899/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número veintinueve, manzana veintitrés, de la Colonia Pavón de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 28; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Luis; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 2; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

848.—17, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número: 236/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote 37 manzana 51 de la colonia Ampliación José Vicente Villada super 43 de este Municipio; Que mide y linda: Al norte, 17.00 Mts., con lote 36; de la misma manzana; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 38; de la misma manzana; el ORIENTE, 9.00 Mts. con calle Villa Obregón de la misma manzana; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 51 de la misma manzana; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a cinco de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

859.—17, 27 Marzo y 5 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ANASTASIO VILLANUEVA
P R E S E N T E .

JESUS VILLANUEVA VARGAS, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión Exp. No. 296/79, por ignorarse su domicilio se le emplaza a Juicio por el presente respecto de la fracción número 17 que formó parte del Rancho de Santa Ana Tiapaltitlán, Méx., que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días corridos del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

870.—17. 27 Mar y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISABEL LUNA DE RESENDIZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno denominado "TEMPANECA", ubicado en la primera sección del Bo. de Santiago, de esta municipalidad, que mide y linda: AL NORTE, 74.40 Mts., con Callejón de Pedro García; AL SUR, 25.60 Mts., con Victoria Luna; AL ORIENTE, 109.00 Mts., con Camino a Cuevas e Hilario Luna; y AL PONIENTE, 111.00 Mts. con Pedro Montiel, con una superficie aproximada de 9,250.00 M2. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintidós días del mes de marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1033.—29. Mar. 3 y 5 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA TAPIA DE ESCALONA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno de común repartimiento denominado "EL CAPULIN", ubicado en la Primera Secc. del Bo. de Santiago, Zumpango, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 65.40 Mts., con Ejido de San Juan Zihaltepec, AL SUR, 63.60 Mts., con Fernando Tapia, AL ORIENTE, 42.50 Mts., con Zona Federal, AL PONIENTE. Con una superficie aproximada de 1,389.25 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintidós días del mes de Marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1004.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SOLEDAD HERNANDEZ DE CORTES, promueve bajo el expediente número 215/79, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "San Agustín", ubicado en el barrio de Nativitas, Mpio. de Tultitlán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORESTE en 96.60 Metros con Avenida Cuautitlán al SUR en dos tramos el primero de 13.00 metros con CRISPIN FLORES, el segundo tramo en 36.60 metros con SOFIA TOVAR JIMENEZ; al ORIENTE en 12.00 Metros con CRISPIN FLORES; al PONIENTE en 60.00 Metros con calle ALDAMA, teniendo una superficie de 1,541.70 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mes y se expiden a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Camplán.—Rúbrica. 1007.—29 Mar. 3 y 5 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICTOR NEGRETE MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno rústico ubicado en el Poblado de Santa María Tonanilla, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 47.50 Mts., con Daroteo Rodríguez, AL SUR, 47.50 Mts., con Fernando Martínez, AL ORIENTE, 200.00 Mts., con Lilia Negrete Arce; AL PONIENTE, 200.00 Mts., con Tonala Negrete Chavarría, teniendo una superficie de 9,500.00 M2. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los siete días del mes de marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1009.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LILIA NEGRETE ARCE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión de un predio rústico ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 47.50 Mts., con Gelacio Rodríguez Arenas, AL SUR, 47.50 Mts., con Fernando Martínez Martínez, AL ORIENTE, 200.00 Mts., con Agustín Martínez Delgado, AL PONIENTE 200.00 Mts., con Trinidad Martínez Melchor, teniendo una superficie de 9,500.00 M2. Para su publicación de 3 en 3 días y por 3 veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el periódico el Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, Méx. y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente, en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los siete días del mes de marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1010.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICTOR NEGRETE MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un predio rústico ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 200.00 Mts., con Graciano Martínez Ortiz, AL SUR, 200.00 Mts., con Lilia Negrete Arce, AL ORIENTE, 50.00 Mts., con Pedro Reyes y al PONIENTE, 50.00 Mts., con Esteban Reyes Martínez, teniendo una superficie de 10,000.00 M2. Para su publicación de tres veces en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los siete días del mes de Marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1011.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ELIA NEGRITE ARCE, promueve INFORMACION Ad-Perpetuum, objeto acreditar la posesion sobre un predio rústico ubicado en el poblado de Santa María Tenamitla, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linder: AL NORTE, 26.00 Mts., con Victor Negrete Martínez; AL SUR, 16.00 Mts., con Tomás Diego Chavarría; AL ORIENTE, 50.00 Mts., con Pedro Reyes y AL PONIENTE, 50.00 Mts., con Esteban Reyes Martínez, con su superficie de 10,000.00 M2. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICHERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Edo. de Méx., a los cinco días del mes de Marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1012.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 122/79 FRANCISCO CORTES AGUILAR, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Pedro Taltizapan, distrito de Tenango ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor que mide y linder: SUR 208.00 con Miguel Serrano y Sara Valencía NORTE 208.00 metros con Sergio Sarmiento; ORIENTE 14.10 metros con calle Francisco J. Mira; PONIENTE 14.10 metros con Calle Juárez con superficie aproximada de 2,946.90 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a 27 de febrero de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1019.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el EXP. 144/79, ANTONIO MARQUES MORA, promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado "LA LAGUNILLA" perteneciente al poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tlanguilpanco, Distrito de Tenango, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linder AL NORTE, 34.00 Mts. con Carretera Vieja SUR, por tener medida en forma Triangular no tiene medida y colinda con una vereda ORIENTE, en dos líneas la primera de 17.00 Mts. con el Pedregal la segunda 126.00 con Pablo Plácido PONIENTE, 135.00 Mts., con Nicolás López y el Pedregal con una superficie aproximada de 3,956.75 M2. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a 12 de Marzo de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1020.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 143/79 JUAN FRANCISCO HERNANDEZ RIVERA, Promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, Distrito de Tenango del Valle, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linder AL NORTE: 18.45 Mts., con Avenida Hidalgo, SUR en tres líneas, la primera de 8.95 Mts., la Segunda de 2.00 Mts. y la tercera 7.20 Mts., con la Señora Ma. Concepción Vara Viuda de Vara; ORIENTE: 15.90 Mts., con calle Ignacio Allende PONIENTE en tres líneas la primera de un metro la segunda de 2.00 Mts., con Ma. Concepción Vara Viuda

de Vara y la tercera de 12.35 Mts., con Lucio Romero; con una superficie aproximada de 251.23 M2. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México a 12 de marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1021.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 140/79 SABAS TICHILLO TREVIÑO, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Tepicahuac, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un casucha con terreno que mide y linder: NORTE 22.70 metros con Florantina Aldama SUR 22.70 metros con Roberto Méndez ORIENTE 10.00 metros con Florentino Aldama PONIENTE 10.00 metros con San Niños Heroes con una superficie de 227.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a 12 de marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1022.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANGELA CRUZ DE ROJAS, promueve Información Ad-perpetuum de dos predios ubicados en San Miguel de la Victoria, este Municipio y Distrito que mide y linder: Norte 54.00 metros, con Cleotias Cruz; Oriente, 65 metros, con Epifanio Padilla; Poniente linder curva de 54 metros. Dentro de este predio existe un ojo de agua. Segundo predio: Norte 248.50 metros, Guillermina Servio Cruz, Sur 321.50 metros, con María Ascensión Cruz Huítrán, Oriente 32 metros, con Autopista México-Querétaro; Poniente 60 metros, con Gerónimo Cruz y Bernarda Zúñiga.

El Ciudadano Juez dio entrada a promoción y ordenó publicación en periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación en Toluca para efectos artículo 2898 del Código Civil, Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1979.—Doy fe.—Secretario del Juzgado.—J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1023.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 357/79 BERTIN DOMINGUEZ BARCENAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un predio rústico ubicado en la cerrada de Moctezuma, número 1, del pueblo de San Buena—Ventura de este municipio y distrito judicial que mide y linder: ORIENTE: 18.00 Mts. con propiedad del señor FLAVIANO ALBARRAN; NORTE: 25.50 Mts. con la señora GUADALUPE ZARATE; PONIENTE: 20.00 Mts., con cerrada de Moctezuma y el señor TERESO ENRIQUEZ; SUR: tres líneas: Una de Poniente a Oriente, de 21.20 Mts. con propiedad de los Herederos del finado RUPERTO MARTINEZ, quebrando otra hacia el Oriente de 4.65 Mts. por ambos lados con un Callejón cerrado denominado "El Cuernito", que comunica con la calle de Libertad No. 9 que es propiedad del mismo sitio, con una superficie de 504.00 M2 El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1024.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

LEOBARDO OLIVARES CASTAÑEDA y PETRA MEDINA DE OLIVARES, han promovido Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, según expediente número 9/979, respecto de un predio de cultivo, ubicado en la Delegación de Santa María, del Municipio de Texcaltitlán, México y de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 365.00 Mts. con camino vecinal.

SUR: 214.00 Mts. con barranca.

ORIENTE: 245.00 Mts. con Barranca.

PONIENTE: 30.00 Mts. con barranca.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Sultepec, Méx., a 22 de marzo de 1979.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1027.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

V. IRMA PINEDA DE VELAZCO, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD—PERPETUAM, sobre el predio ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 623/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 20.00 metros, linda con lote 25.

AL SUR: en 22.50 metros, linda con calle Montesillo y no me Olvides.

AL ORIENTE: en 8.00 metros, linda con Lote 26.

AL PONIENTE: en 8.50 metros, linda con calle.

El terreno tiene una superficie de 168.20 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avarce, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1033.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JESUS VILLANUEVA VARGAS, promueve Información de Dominio respecto de un terreno de labor con casucha ubicados en la Calle 2 de Abril No. 58 de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE 14.35 Mts. Juan de Sales, SUR 14.35 Mts. Avenida 2 de Abril, ORIENTE 57.80 Mts. Pablo Mandujano, PONIENTE 57.80 Mts. Jesús Peña. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a primero de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1043.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MA. GUADALUPE ALMAZAN SANCHEZ, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la calle de Chapultepec No. 35—B, en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., NORTE 6.73 Mts. Manuel Almazán Sánchez, SUR: 8.67 Mts. Ismael de León Almazán, ORIENTE 21.60 Mts. Alfonso Gómez García, PONIENTE, 3 líneas, de Norte a Sur una línea perpendicular de 13.95 Mts. y otra que baja de este punto hacia el Oriente de 7.00 Mts. y una más horizontal que termina con el lindero Sur de 10.50 Mts. para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a siete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1028.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

BIBIANA MORENO GARCIA y FRANCISCA MORENO GARCIA, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión que dicen tener respecto del predio con casa en él construido denominado "ORGANOTITLA", ubicado en el pueblo de San Mateo Teopanaca, Municipio de Temascalapa de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 37.00 Mts. con Ma. Ascensión Valdez Vda. de León. SUR: 37.00 Mts. con Plaza Juárez. ORIENTE: 45.00 Mts. con Manuel Martínez y escuela. PONIENTE: 45.00 Mts. con calle. C. Juez ordena publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 7 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1031.—29. Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CARLOS MACEDO CASTELAN, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 41/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble formado por tres fracciones de terreno, mismo que se encuentra ubicado en la Hancherla del Salitre del Llano Grande Municipio de San Martín Oztoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: PRIMERA FRACCION; NORTE 300.00 M. y colinda con ALDEGUNDA PEREZ CRUZ; SUR. 450.00 M. con ROQUE RIVERA PEREZ PONIENTE. 300.00 M. con PASTOR VILLAFANA OSORIO; ORIENTE 250.00 M. con Fracciones SEGUNDA y TERCERA, propiedad del promovente SEGUNDA FRACCION; NORTE. 360.00 M. con Fracción TERCERA, propiedad del promovente; 400.00 M. con LEOBARDO LOZA GARDUÑO; esto es al SUR; ORIENTE. 300.00 M. con fracción TERCERA; PONIENTE. 140.00 M. con fracción PRIMERA; y TERCERA FRACCION; NORTE. 800.00 M. con EFREN VILLAFANA BENITEZ; SUR. 425.00 M. con Fracción PRIMERA; ORIENTE. 390.00 M. con FEDERICO LUJANO DIAZ, y 185.00 M. con JESUS LOZA MONDRAGON; PONIENTE. 200.00 Metros con ALDEGUNDA PEREZ CRUZ. Con unas superficies de 103,125.00 M2, 83,600.00 M2 y 474,687.50 M2 respectivamente y un valor fiscal de \$10,000.00 pesos, \$10,000.00 pesos y \$15,000.00 pesos respectivamente. C. Juez admitió dichas diligencias en la vía y forma propuesta ordenando su más amplia publicidad en periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Marzo de 1979.—ATENTAMENTE.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

1040.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

YOJANDA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 261/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO" ubicado en la calle Eduardo L. Yáñez S/N, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, actualmente Ciudad López Mateos, Estado de México, el cual tiene las siguientes colindancias:

- AL NORTE en 10.00 mts. con el señor Amadeo Castro.
- AL SUR en 7.70 mts. con calle Eduardo L. Yáñez.
- AL ORIENTE en 20.00 mts. con propiedad particular.
- AL PONIENTE en 20.00 mts. con Ranulfo Portillo.
- SUPERFICIE TOTAL: 181.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días; en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. **Lic. Alfredo Camacho Aguilar.**—Rúbrica.

958.—24 Marzo 5 y 7 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

OSCAR ARANA SANCHEZ, bajo el expediente 28/979, promueve Diligencias Información de Dominio, fin acreditar propiedad y posesión de un terreno ubicado en la manzana quinta de Iquípico, Méx., este Distrito, con superficie de 0—54—28. Has. con las siguientes medidas y colindancias, NORTE. 136.32 Mts. con camino vecinal, NORESTE, 112.00 Mts. con barranca; ORIENTE, 86.50 mts. con Rodrigo Medina; PONIENTE. 95.00 Mts. Fausto Dionicio. Expido el presente para los efectos previstos en el artículo 2898 del Código Civil en vigor, llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmueble para que comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho, para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, editanse Toluca, Méx. a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica

1025.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, del terreno denominado "EL LLANO" ubicado en el Pueblo de los Reyes la Paz, Municipio del mismo nombre, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son Al Norte: 14.00 Metros, con la vía ferrocarril; al Sur: 14.00 metros con la carretera libre a Puebla; al Poniente 108.00 metros, con el señor Longinos Martínez, y al Oriente 108.00 metros con el señor Angel Martínez, con una superficie de 1,512.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 30/979 MARIA ALEJÁNDRA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad respecto de un inmueble ubicado en Paraje Loma de San Cristóbal de San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, Méx., que mide y linda: NORTE en 3 líneas una de 113.90 Mts. y otra de 32.40 Mts. Inclínada hacia el Noreste con el Señor JUAN González y la última de 70.00 Mts. con el Señor Santos González. SUR 207.70 Mts. con los señores Cayetano Duarte, Adrián Duarte, Pablo Vargas, J. Concepción Duarte y Dolores Duarte; al ORIENTE 74.60 Mts. con el señor Santos González y al PONIENTE 40.60 Mts. con Río Solanos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO Y EN CUALQUIER PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION en la Ciudad de Toluca, Méx. para quien se crea con Derechos pase a deducirlos a este Juzgado. Lerma de Villada, México, a 12 Febrero de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

1046.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

LORENZO ARZALUZ GARCIA, promueve Información de Dominio Exp. No. 404/79 de una fracción de terreno que perteneció al terreno "Los Cedros" el cual se encuentra ubicado en el poblado de San Felipe Talmimilolpan.—NORTE 12.86 Mts. con Martín Arzaluz; SUR 12.86 Mts. con Refugio Sánchez; ORIENTE 8.00 Mts. con Luz Sánchez y AL PONIENTE 8.00 Mts. con Callejón de Aldama con una superficie de 102.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

1050.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. LORETO PEREZ AYALA, en expediente número 78/979, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener hace más diez años, sobre terreno propiedad particular, con casa estado ruinoso, ubicado en Insurgentes y Morelos, Barrio Santa María, Cabecera Municipal Malinalco, este Distrito, mide y linda: NORTE 25.50 Mts. calle Insurgentes; SUR 25.50 Mts. Antonio Reséndiz Poblote; ORIENTE 25.30 mts. calle Morelos; PONIENTE 23.80 Mts. Guillermo Pulido Solís.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO, editanse Toluca, Méx., expido presente, Tenancingo, Méx., quince marzo mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado. **P.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

1051.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 257/79

BALTAZAR DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio de un inmueble ubicado en las calles de Salto de Agua, del poblado Calixtlahuaca, Méx., de este Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fe que mide y linda: NORTE, 16.00 Mts. con Sucesión del señor Luis Zúñiga; SUR, 16.00 Mts. con Hipólito Gutiérrez; ORIENTE 16.00 Mts. con Hipólito Gutiérrez Ocampo y al PONIENTE, 16.00 Mts. con barranca, con una superficie aproximada de 256.00 Mts., para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad; por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 22 de marzo de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario C.P.D. **José Luis Sán-**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ROBERTO MEDRANO GARCIA, bajo el expediente 27/879, promueve Diligencias Información de Dominio, de un terreno ubicado en San Miguel Tenoxtitlán, Municipio de Jocotitlán, este Distrito Judicial, fin acreditar posesión y propiedad dice tener desde hace cinco años, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 41.40 Mts. con Pedro Castro y Raúl Urbina; SUR: 38.30 Mts. con Camino Vecinal; ORIENTE. 52.70 Mts., con Delfino Pérez y Francisco Guadarrama; PONIENTE. 44.50 mts. con Angel Guadarrama. Expido el presente para la publicación por tres veces de tres en tres días, periódico Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, editarse Toluca, Méx., en cumplimiento artículo 2898 Código Civil vigente, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1026.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 153/79 PAULA SOSA HERRERA. Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio y Distrito de Tenango ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 73.90 setenta y tres metros con Facundo Díaz SUR 62.00 metros con sucesión de Bernalda Cázarez Viuda de Barajas. ORIENTE 47.00 metros con calle sin nombre y PONIENTE 49.50 metros con calle sin nombre. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1032.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 282/79

ESTHER CRUZ DE PALACIOS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en la calle de Protacio Gómez, barrio de Cópore, de esta ciudad, por haberlo poseído en forma pública, continua, pacífica y de buena fe que mide y linda: NORTE, 7.80 Mts. con Pedro Hernández; SUR, 8.20 Mts. con calle Protacio Gómez; ORIENTE, 7.50 Mts. con Serafín Loza Cruz y al PONIENTE, 8.20 Mts. con Pedro Hernández, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 16 de marzo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1036.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 336/1979.—SERAFIN LOZA CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Protacio Gómez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.23 metros con Pedro Hernández, AL SUR, 7.55 metros con calle de Protacio Gómez, AL ORIENTE, 5.60 metros y 1.25 metros con calle de Protacio Gómez y AL PONIENTE, 7.50 metros con Esther Gómez Romero, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a 24 de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SILVESTRE GONZALEZ RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD—PERPETUAM, sobre el terreno ubicado en el poblado de San Pedro Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente número 600/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 21.50 metros, linda con Gustavo Garmendia.

AL SUR: en 21.50 metros, linda con Miguel Cortázar.

AL ORIENTE: en 5.60 metros, linda con calle Alvaro Obregón.

AL PONIENTE: en 7.00 metros, linda con Reyna Maqueda.

El terreno tiene una superficie de 135.45 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

1034.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

GREGORIA GONZALEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, de un predio ubicado en San Francisco Oxtotilpan de este Distrito, siguientes medidas y colindancias:

ORIENTE veintiocho metros con terrenos del señor Juan Hernández.

PONIENTE, doce metros con el río de Peña Blanca.

NORTE, dieciséis metros con camino carretera a Toluca.

SUR, doce metros con ojo de agua y una barranca.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide este edicto a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, en Temascaltepec, Méx.—C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1039.—29 Mar. 3 y 5 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cinco de marzo del año en curso, dictado por el Titular del Jdo., en el expediente número 46/79, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores CECILIA MARTINEZ DE JESUS Y ASCENCION ROSALES ROSALES, en su carácter de colateral de los de cuyos, fjense los avisos respectivos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares de los fallecimientos y origen de los finados, anunciando su muerte sin testar y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de edictos, como lo ordena el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y expedido en Chalco, Méx., a los 9 días de marzo de 1979. Doy fe.— El Segundo Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Rosales.—Rúbrica.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO SILVA ARROYO, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 260/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO" ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, actualmente Ciudad López Mateos Estado de México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en dos tramos de 20.00 mts. y 10.00 mts. con cerrada de las Granjas.

AL SUR en 30.00 mts. con Ranulfo Portillo Acosta.

AL ORIENTE en 20.00 mts. con Amadeo Castro Segura.

AL PONIENTE en 20.00 mts. con Angela González y Trinidad Hernández Canova.

SUPERFICIE TOTAL: 500.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días; en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

955.—24 Marzo 5 y 17 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MATILDE MONTIJO RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 259/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO", ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza actualmente Ciudad López Mateos, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 15.00 mts. con Antonio Silva y Angela González.

AL SUR en 15.00 mts. con calle Eduardo L. Yáñez.

AL ORIENTE en 20.00 mts. con Arnulfo Portillo.

AL PONIENTE en 20.00 mts. con José Romo.

SUPERFICIE TOTAL: 300.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días; en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en Tlalnepantla, Méx. a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

956.—24 Mar. 5 y 17 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE POBRAS RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 258/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO", ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N, en Atizapán de Zaragoza, actualmente Ciudad López Mateos, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 10.00 mts. con Calle Eduardo L. Yáñez.

AL SUR en 10.00 mts. con Blanca Estela Basurto.

AL ORIENTE en 30.00 mts. con Abundio Buenrostro.

AL PONIENTE en 30.00 mts. con terreno baldío.

SUPERFICIE TOTAL: 300.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

957.—24 Marzo 5 y 17 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUIS TREJO FERNANDEZ, por su propio derecho demanda divorcio necesario y demás prestaciones a la señora GUADALUPE SANCHEZ CAMPOS. Por ignorar su domicilio se acordó emplazarla por Edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a la última publicación para que conteste la demanda ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma Méx., si así conviniere a sus intereses, quedando a su disposición las copias simples de traslado. Se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta de Gobierno" del Estado de México, Expediente No. 432/978.—Doy fe.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Marzo de 1979.—Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

969.—27, Mar. 5 y 14 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 31/979. SANTOS GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad respecto de un terreno ubicado en San Agustín Mimbres perteneciente a Villa Cuauhtémoc, Méx., que mide y linda: NORTE 191.30 Mts. con Carlota González y Aurelio Ovando. SUR 194.50 Mts. con Juan González. ORIENTE 96.40 Mts. Camino a Capulhuac. PONIENTE 96.55 Mts. con María González SEGUNDO PREDIO.—NORTE 126.30 Mts. con Carlota González. SUR 119.00 Mts. con Juan González. ORIENTE 19.00 Mts. con caño regador. PONIENTE 19.00 Mts. con Río Solanes. TERCER PREDIO. NORTE 158.50 Mts. con Catalina González. SUR en 3 linderas una de 97.00 Mts. y otra de 18.90 Mts. con doble hacia el Sur en ambas con Satcs González y otra de 73.95 Mts. con María González. ORIENTE 49.00 Mts. con Aurelio Ovando y al PONIENTE 57.55 Mts. con Caño regador.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO Y EN CUALQUIER PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION de la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con Derechos para a deducidos a este Juzgado. Lerma de Villada, México, a 12 Febrero de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1045.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 347/79 ROBERTO AGUILAR CAMACHO promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con construcción ubicado en la población de San Miguel Totto del Municipio de Metepec de este Distrito Judicial de Toluca, México mide y linda: en forma rectangular; ORIENTE: 66.77 Mts. con MIGUEL AGUILAR, PONIENTE: 66.77 Mts. con bienes de Sr. REYNALDO CAMPIRAN, NORTE: 16.61 Mts. con bienes del señor ANGEL AGUILAR, SUR: 16.61 Mts. con calle de Hidalgo, teniendo una superficie aproximada de 1,076 Mts. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. P.D. José Luis Sánchez N.—Rúbrica. 1058.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 292/79, CRISTINA JIMENEZ VIDAL, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno urbano denominado "AVE MARIA", ubicado en esta población de Chalco, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.50 Mts. linda con Esperanza Vidal Sandoval; AL SUR, 14.50 Mts. con Rogelio Vidal Ortiz; AL ORIENTE, 19.67 Mts. con Juana Vidal Sandoval; y AL PONIENTE, 19.67 Mts. con José Cureño, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y en lugar visible del predio de referencia, se expide el presente.—Doy fe.—Chalco, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario del Ramo Civil. Pasante Jurista, Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1069.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 293/79, GENARO, LUIS y RODOLFO JIMENEZ VIDAL, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una fracción del terreno urbano denominado "AVE MARIA", ubicado en esta población de Chalco, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.70 Mts. y linda con Juana Vidal Sandoval; AL SUR, 11.70 Mts. con calle Guerrero; AL ORIENTE, 33.20 Mts. con Juana Vidal Sandoval; y al PONIENTE, 33.20 Mts. con Rogelio Vidal Cruz, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Publíquese por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., y en lugar visible del predio de referencia, para lo cual se expide el presente.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 27 de marzo de 1979. El Segundo Secretario del Ramo Civil. Pasante Jurista. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1070.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JESUS GARDUÑO GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en Temascalcingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.10 Mts. con Eufrosina Argueta. SUR. 18.10 Mts. con Josefa García. ORIENTE. 25.50 Mts. con Josefa García. PONIENTE, 25.50 Mts. con callejón la Escondida con superficie de 461.55 metros cuadrados. Admitiase promoción ordenándose las publicaciones de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Heraldo de la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—DOY FE.—El Oro Méx., a 14 de marzo de 1979. El Secretario del Juzgado. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1072.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANIBAL IBARRA HUIZAR, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado Tecolapán, perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 18.40 y 17.60 Mts. Carretera México-Querétaro y Andrés Crúz; SUR: 67.10 Mts. Emilio Huitrón; ORIENTE: 71.40 32.00, 24.00, 43.60 y 50.70, Mts. Emilio Huitrón; PONIENTE: 90.40, 116.50, 41.60, Mts. Erón Cruz, dicho terreno tiene una superficie de dos hectáreas cuarenta y dos áreas, treinta centáreas.

Se expide el presente edicto para ser publicado por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898, Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 24 de marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1058.—31 Mar. 5 y 7 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 71/79
PRIMERA SECRETARIA

FERNANDO REYES FLORES.

Promueve Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de los terrenos denominados "NOPANTEPANCO" Y "XOCHITITLA", ubicados en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: El terreno denominada "NOPALTEPANCO", mide AL NORTE, en dos medidas la primera de 1372 Mts. siguiendo línea recta de NORTE A SUR, 47.54 Mts. y luego en línea recta AL PONIENTE, 17.60 Mts. AL SUR, 49.80 Mts. con regadera; AL ORIENTE, 100.20 Mts. con Rafael Ponca; y AL PONIENTE, 85.50 Mts. con Apolonio Martínez y Hermenegildo Romero. El terreno denominado "XOCHITITLA" mide al NORTE, 49.60 Mts. con camino AL SUR, en igual medida con camino; AL ORIENTE, 102.45 Mts. con Pablo Olivares y Benjamín Olivares, AL PONIENTE, 102.45 Mts. con Víctor Velázquez Gómez, teniendo una superficie aproximada de 5,086 Mts. Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a diez de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario. C. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1078.—31 Mar. 5 y 7 Abril

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.